

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO**

**PROYECTO**

**“0000106945 - Fortalecimiento de la capacidad de instituciones públicas, sector privado y sociedad civil de implementar las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) para los sectores AFOLU y energía “**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

***Contratación de una persona especialista en género***

**1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION**

El proyecto Costa Rica Fomento de Capacidades en Desarrollo Bajo en Emisiones (LECB, por sus siglas en inglés), desarrollado en el periodo 2013-2016, constituyó un apoyo clave para la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y los compromisos climáticos adquiridos por el país, particularmente en dos sectores prioritarios: ganadería y transporte. Los principales logros alcanzados por el proyecto LECB de Costa Rica en su Fase 1 consisten en los siguientes:

- i. Implementación de un piloto de NAMA en el sector ganadero, en sinergia con otras iniciativas de reducción de emisiones, con el objetivo de apoyar la neutralidad de carbono de alta visibilidad en el sector;
- ii. Actualización de concepto de NAMA Ganadería para operación a nivel nacional;
- iii. Desarrollo Plan Nacional de Energía;
- iv. Desarrollo de Hoja de Ruta para Transporte Bajo en Carbono;
- v. Contribución al Desarrollo de Informe de Contribuciones Nacionalmente Determinadas presentado ante UNFCCC de la COP de París 2015.

Considerando los anteriormente citados logros, y en especial, considerando la ratificación el acuerdo de París por el Gobierno de Costa Rica es importante que el país consolide sus sistemas de métrica, reporte y verificación para los sectores con estrategias sectoriales bajas en emisiones.

Se llevó a cabo una primera revisión sustantiva para donde se propuso: un fortalecimiento de la articulación del sector agropecuario en un marco más amplio AFOLU, específicamente en lo que respecta a métrica, reporte y verificación, también se generó una herramienta única de registro de esas metas e indicadores. Además, esa primera revisión facilitó el proceso de diálogo técnico y político necesario para fortalecer el Sistema Nacional de Métrica en Cambio Climático (SINAMECC) al establecerse un marco orientador de métrica de cambio climático para el sector AFOLU. Y se proveyó la inversión necesaria para que le país cuente con un acuerdo nacional sobre indicadores, métodos de cálculo y generación de reportes relativos a sector AFOLU.

En otros aspectos se apoyó el desarrollo de varios instrumentos de política pública, cómo para el sector energía en cuanto la actualización de decretos y reglamentos. Así como a nivel nacional con el Plan

Nacional de Descarbonización. Además, se apoyó para generar la primera fase de datos sobre la inversión del sector público en cambio climático.

Este trabajo resultó vital para avanzar en el proceso de implementación de la NDC del país, por lo tanto en esta etapa se continua con el apoyo al país desarrollando actividades que fortalezcan el proceso de implementación de la NDC de Costa Rica con un enfoque más social y género responsivo, donde se prolongue el apoyo para implementar a través del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC) el marco de transparencia del Acuerdo de París, así como apoyar la definición de áreas claves de inversión de acuerdo con la NDC.

Asimismo, los principales productos esperados de este proyecto son:

1. Coordinación de esfuerzos para la implementación de NDC, a través del apoyo para el diseño e implementación de los Planes del NDC Partnership<sup>1</sup>. Además de continuar el apoyo para el sistema de transparencia para monitorear la implementación de la NDC.
2. Hoja de ruta definida sobre transformación sectorial inclusiva y estrategia financiera de la NDC elaborada.
3. Brecha financiera del sector privado abordada mediante esfuerzos enfocados a conectar la oferta y la demanda.
4. Apoyo a la actualización de la NDC costarricense.

Asimismo, tomando en cuenta la elaboración y oficialización del Plan Nacional de Descarbonización (PND), que tiene como una de estrategia transversal la inclusión de los derechos humanos y promoción de la igualdad de género. Se debe tener mayor claridad cómo afecta el cambio climático a las personas, en especial las mujeres y como también son agentes de cambio, esto para alcanzar las metas a corto, mediano y largo plazo.

Conjuntamente, el país está elaborando la actualización de la NDC, dentro de este marco se requiere apoyo para analizar y recabar insumos de este proceso, en especial una asesoría técnica que apoye la integración de la perspectiva de género y el enfoque la inclusión para poder identificar y generar una hoja de ruta para que las futuras NDCs garanticen un accionar género responsivo.

Mediante la presente convocatoria se busca la contratación de servicios profesionales capaces de desarrollar dicha asesoría técnica para la integración de la perspectiva de género y el enfoque de inclusión para poder identificar y generar una hoja de ruta para que las futuras NDCs garanticen un accionar género responsivo, además de las responsabilidades y actividades que se describen en la sección 4.

## **2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

Asegurar la asesoría técnica necesaria para la integración de la perspectiva de género y el enfoque de inclusión social en el proyecto, mediante la asistencia y el apoyo a la Coordinadora del Proyecto en los

---

<sup>1</sup> En el caso de Costa Rica, el plan del NDC Partnership es el Plan de Inversión de la NDC: este plan se está ampliando para incluir o considerar el Plan nacional de descarbonización y la Política nacional de adaptación. Por ende, se convertiría en el plan de inversiones de largo plazo para la descarbonización, la adaptación y la resiliencia

aspectos relacionados con la orientación técnica en materia para la agenda climática de cara a la implementación y actualización de la NDC del país, y las otras políticas climáticas nacionales.

### **3. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA PERSONA CONTRATADA**

La persona especialista será responsable de apoyar a la coordinación del proyecto en la gestión cotidiana de las actividades relacionadas a la igualdad de género, la inclusión social y el empoderamiento de las mujeres en el proyecto y la entrega de sus productos, con las siguientes responsabilidades específicas:

1. Ejecutar las acciones de carácter técnico que permitan el buen desempeño en la ejecución del proyecto, acorde al cronograma de implementación de este, para el alcance de metas parciales y finales.
2. Proponer y desarrollar las acciones de coordinación necesarias como Especialista en Género e Inclusión Social, con actores clave para el alcance de los objetivos, resultados y metas del proyecto en este tema.
3. Apoyar, orientar, facilitar a la Coordinación del Proyecto y al equipo técnico del proyecto, en la implementación del enfoque de género e inclusión social que permitan el cumplimiento de los objetivos, resultados y metas del proyecto.
4. Proponer en el Plan de Trabajo Anual el tiempo y los recursos necesarios para la integración de la perspectiva de Género en el proyecto.
5. Apoyar a la coordinación del proyecto a incorporar en los instrumentos de planificación (plan operativo anual, plan de implementación del proyecto), informes (mensuales, trimestrales, anuales), todos los aspectos relacionados al enfoque de género e inclusión social.
6. Apoyar a la coordinación del Proyecto a preparar las condiciones, materiales, informes, con relación al monitoreo y evaluación de este relacionadas la perspectiva de género, el enfoque de inclusión social, por parte de evaluaciones externas que tendrá el proyecto (revisión de medio término y evaluación final).
7. Servir de enlace con el equipo que lidera las temáticas relacionadas a igualdad de género y cambio climático, en la Dirección de Cambio Climático (DCC), además con las instituciones públicas participantes, las organizaciones de sociedad civil y comunitarias involucradas y otros socios o partes interesadas para garantizar que se logren los resultados del proceso.
8. Recopilar, sistematizar y analizar datos sobre igualdad de género de acuerdo con el Marco de Resultados del Proyecto y cuando así sea requerido por la coordinadora del proyecto.
9. Organizar y desarrollar eventos, capacitaciones, talleres y productos de conocimiento para la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de inclusión social.
10. Mantener informado a la Coordinadora del proyecto sobre los resultados con relación a la perspectiva de género y el enfoque de inclusión social sobre la ejecución de las actividades del proyecto.
11. Apoyar el progreso de los componentes del proyecto con relación a la perspectiva de género y el enfoque de inclusión social llevados a cabo por expertos locales e internacionales, consultores, subcontratistas y socios colaboradores.
12. Asegurarse de que las actividades del proyecto relacionadas al enfoque de género e inclusión social se lleven a cabo según el cronograma para lograr los resultados del proyecto.
13. Registrar y mantener documentos sobre las actividades, problemas y riesgos relevantes a sus

funciones.

14. Identificar las necesidades de desarrollo de capacidades y apoyo a los socios del programa a través de asistencia técnica, tutoría, capacitación, aprendizaje e intercambio de experiencias.
15. Brindar cuando sea requerido por la coordinadora del proyecto asistencia técnica al proceso de la actualización de la NDC costarricense.
16. Elaborar un Plan de Trabajo detallado y dar seguimiento a su cumplimiento, preparando y coordinando la entrega de los informes que se requieran desde la coordinación del Proyecto.
17. Apoyar en la elaboración de los términos de referencia de las consultorías y de acuerdo con los criterios aportados por el PNUD.
18. Formular, evaluar y monitorear la ejecución de planes, estrategias, programas y presupuestos para que el Proyecto logre los objetivos, de acuerdo al plan de trabajo anual del proyecto.
19. Elaborar los informes de avance y finales que se requieren para cumplir obligaciones con el donante, en coordinación con la Directora Nacional del Proyecto, el Oficial de Programa Desarrollo Sostenible y Resiliencia del PNUD y el Especialista Técnico en Clima del PNUD.
20. Programar las actividades de cada componente en coordinación con la Directora Nacional del Proyecto, el Oficial de Programa Desarrollo Sostenible y Resiliencia del PNUD y el Especialista técnico en Clima del PNUD.
21. Establecer y mantener archivos de trabajo sobre todos los procesos de diálogo y/o reuniones que se lleven a cabos, y una base de datos digital sobre documentos finales respecto a sus funciones tanto impresos como electrónicos.
22. Cualquier otra acción propia de la naturaleza del cargo o bien que sea solicitada por su coordinación.
23. Impulsar en el desarrollo de sus tareas y responsabilidades, la promoción de los Derechos Humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como la búsqueda del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030.

#### **4. PERFIL DE LAS PERSONA REQUERIDA**

La persona deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Grado académico mínimo de bachillerato universitario en ciencias sociales; sociología, antropología u otra disciplina pertinente, deseable con una especialización en género y/o gestión del ciclo de proyectos.
- b. Al menos cuatro (4) años de experiencia profesional relevante relacionada, al ámbito de la igualdad de género, inclusión social y la integración de la perspectiva de género.
- c. Experiencia demostrada de al menos 2 años en la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de desarrollo sostenible y/o sociales.
- d. Deseable experiencia demostrable sobre proyectos de desarrollo sostenible, preferiblemente en cambio climático.
- e. Experiencia sobre la institucionalidad nacional de Costa Rica y deseable que tenga conocimiento sobre el entorno a la situación de las mujeres en su diversidad en el país.
- f. Experiencia y capacidad comprobada de trabajo en procesos con grupos interdisciplinarios e interinstitucionales, promoviendo la cooperación y articulación con una amplia gama de partes interesadas, y organizar y coordinar equipos multidisciplinarios.

- g. Destrezas: Excelentes destrezas de comunicación; competente en programas de computación para procesamiento de palabras, hojas electrónicas y manejo de bases de datos;
- h. Capacidad demostrada en redacción de comunicaciones escritas en español, deseable en inglés.
- i. Capacidad demostrada para organizar, facilitar y liderar equipos técnicos hacia el logro de objetivos.
- j. Idioma(s): español como lengua materna y deseable el dominio del inglés.
- k. Disponibilidad inmediata.

## 5. COMPETENCIAS

### Competencias Corporativas

- **Profesionalismo:** Habilidad para aplicar las teorías, conceptos y abordajes del desarrollo sostenible y compromiso con y conocimiento específico sobre la Agenda 2030, incluido en el contexto nacional. Habilidad para identificar analizar y participar en la solución de problemas/situaciones. Habilidad para recolectar datos utilizando diferentes métodos. Capacidad de evaluación y análisis conceptual para realizar investigaciones y análisis independiente, incluyendo familiaridad con y experiencia en el uso de varias fuentes de investigación, tal como, recursos electrónicos en la internet, intranet y otras bases de datos. Mostrar orgullo en el trabajo y en los logros; Demuestra competencias profesionales y dominio del tema; es consciente y eficiente con el cumplimiento de compromisos, fechas de entrega y obtención de resultados; se motiva con actividades profesionales en vez de personales; muestra persistencia cuando se enfrenta a problemas o retos difíciles; mantiene la calma en situaciones estresantes. Se encarga de incorporar la perspectiva de género y asegurar la igualdad de participación entre hombres y mujeres en todas las áreas de trabajo.
- **Planificación y Organización:** Desarrolla metas claras que son consistentes con las estrategias concordadas; identifica las actividades y tareas prioritarias; ajusta las prioridades según sea necesario; asigna la cantidad apropiada de tiempo y recursos para cumplir con el trabajo; prevé los riesgos y contempla contingencias durante el planeamiento; monitorea y ajusta los planes y las acciones según sea necesario; usa su tiempo eficientemente.
- **Comunicación:** Habla y escribe con claridad y efectividad; escucha a los demás, interpreta correctamente los mensajes de los demás y responde apropiadamente; hace preguntas para aclarar y mostrar interés por tener una comunicación de dos vías; modifica su lenguaje, tono, estilo y formato según su audiencia; muestra una apertura hacia compartir información y mantener a las personas informadas.

- **Trabajo en Equipo:** Trabaja colaborativamente con las(los) colegas para cumplir las metas organizacionales; solicita contribuciones de otros valorando genuinamente las ideas y experiencias aportadas; está dispuesto a aprender de otros; da prioridad a la agenda grupal antes de la personal; apoya y actúa según la decisión final del grupo, incluso cuando esa decisión no refleje completamente su posición; comparte el crédito cuando los logros son grupales y acepta la responsabilidad por las tareas incompletas del equipo.
- **Responsabilidad:** Se apropia de todas las responsabilidades y honra los compromisos: entrega los productos para los cuales es responsable dentro de la fecha, costo y calidad propuestos; opera en cumplimiento con las regulaciones y reglas organizacionales; apoya a los subordinados, dando supervisión y tomando responsabilidad por las tareas delegadas; se hace responsable personalmente de los incumplimientos personales y los de su equipo de trabajo según sea aplicable.
- **Creatividad:** Busca constantemente formas de mejorar los programas o servicios; ofrece nuevas o diferentes opiniones para resolver problemas o cumplir con las necesidades de los clientes; promueve y persuade a otros para que consideren nuevas ideas; toma riesgos calculados con ideas nuevas o inusuales; piensa “fuera de la caja”; le interesan las nuevas ideas y las nuevas formas de hacer las cosas; no se limita sólo al pensamiento actual o tradicional.
- **Orientación a Clientes:** Considera a todas(os) aquellas(os) que reciben su servicio como “clientes” y busca ver las cosas desde el punto de vista del cliente; establece y mantiene alianzas productivas con sus clientes al obtener su confianza y respeto; identifica las necesidades de las/los clientes y las empatiza con las soluciones apropiadas; monitorea los desarrollos activos dentro y fuera del ambiente del cliente para mantenerse informado y anticipar problemas; mantiene a las/los clientes informadas(os) del progreso o atrasos del proyecto; cumple con la entrega de los productos o servicios que ofrece a sus clientes.
- **Comprometido con un Aprendizaje Continuo:** Se mantiene actualizado de las nuevas tendencias en su ocupación/profesión; busca activamente desarrollarse profesional y personalmente; contribuye al aprendizaje de sus colegas y sus subordinados; muestra voluntad para aprender de otros; pide retroalimentación para aprender y mejorar.
- **Conocimiento Tecnológico:** se mantiene actualizada(o) en las tecnologías disponibles; entiende la aplicabilidad y las limitaciones de la tecnología para el trabajo en la oficina; busca activamente como implementar la tecnología a las tareas apropiadas; muestra voluntad para aprender nuevas tecnologías.

## Competencias personales

- Demuestra integridad con los valores de estándares éticos de Naciones Unidas
- Demuestra compromiso a la misión, visión y valores de las Naciones Unidas
- Demuestra adaptación y sensibilidad a aspectos culturales, de género, religión, etnia, nacionalidad y de edad
- Tiene un trato justo para todas las personas
- Tiene creatividad e innovación para la coordinación y manejo de actividades
- Tiene excelentes destrezas organizacionales y habilidad para desarrollar múltiples tareas efectivamente
- Tiene sentido de confidencialidad
- Capacidad para mantener una visión general en situaciones de trabajo complejas.
- Automotivación y capacidad para trabajar bajo presión.
- Capacidad de ejercer tacto y discreción en las relaciones con los distintos socios y actores.
- Proactiva(o)

## 6. PERIODO DE LA CONTRATACION Y CONDICIONES

Se ofrece un contrato de servicios profesionales por un periodo de 12 meses, dependiendo del desempeño y la disponibilidad presupuestaria del proyecto. El PNUD Costa Rica realizará evaluaciones periódicas del desempeño de la persona contratada con base en las funciones específicas que describen estos términos de referencia.

Se requiere una persona que trabaje tiempo completo, para desarrollar las actividades del proyecto y alcanzar los resultados esperados.

La persona trabajará en las instalaciones de la Dirección de Cambio Climático, en un horario acordado con la Coordinadora del Proyecto.

Asimismo, la persona contratada responderá a la Coordinadora del Proyecto, quien para los efectos es su jefe directo. También responderá a la Directora de Cambio Climático y al Oficial de Programas del PNUD. Trabjará en estrecha colaboración con la especialista en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres del PNUD.

## 7. HONORARIOS

Los honorarios se definen de acuerdo con la tabla de salarios para la contratación de contratos de servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica. Esta contratación se pagará de forma mensual y en colones.



Al servicio  
de las personas  
de las naciones

## 8. REQUISITOS DE LA APLICACIÓN

Las personas interesadas pueden aplicar a esta vacante a través del sistema de reclutamiento en línea del PNUD, al que se puede acceder a través de <http://www.cr.undp.org> , sección de empleos, al pie de la página.

En caso de querer adjuntar documentación a su aplicación, debe ser un solo pdf en el cual puede incluir su hoja de vida actualizada, copia de la cedula de identidad y copia de atestados académicos.

**La fecha límite para aplicar es el 31 de mayo del 2020.**

***El PNUD rechaza la violencia contra las mujeres, así como el hostigamiento sexual y la explotación Sexual en cualquier de sus formas, por lo que las personas colaboradoras deben mostrar una conducta integra al respecto.***

***Se invita a las mujeres a presentar su candidatura***

***Solamente las personas convocadas para entrevista serán contactadas***